



CONVOCATORIA DE BECAS UNAM-DGECI ESTANCIAS INTERNACIONALES DE CORTA DURACIÓN

LA DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN (DGECI)
Y LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN (FCA) A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA
DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (SCI)

Invita al proceso de pre selección para alumnos regulares de licenciatura inscritos en el sistema escolarizado durante el semestre 2025-2, de la Facultad de Contaduría y Administración (FCA) para concursar por un apoyo económico al alumnado de licenciatura de la UNAM que participa en estancias, foros o actividades de corta duración en instituciones en el extranjero, para contribuir a su formación en el ámbito internacional.

[Convocatoria](#)

1. Requisitos de elegibilidad.

- I. Estar inscrito en el semestre 2025-2 en alguna de las **licenciaturas** de la UNAM del sistema escolarizado y ser alumno regular.

De acuerdo con los “Lineamientos para Regular la Movilidad Estudiantil de Licenciatura” publicados el 1 de junio de 2023 se menciona la definición del término “Alumno Regular”, en el Capítulo 1, Inciso 3 Fracción V, se considera al alumnado regular: Personas que tienen acreditado en tiempo y forma el número de asignaturas y/o los créditos señalados en el plan de estudios respectivo, conforme al año de ingreso, independientemente del semestre o año en que se encuentra inscrito.”

- II. Contar con un promedio académico mínimo de 8.0, conforme a la información del Sistema Integral de Administración Escolar (SIAE).
- III. Haber cursado y aprobado como mínimo el 44% de créditos de su Plan de Estudios al momento de su registro.
- IV. Contar con la carta de invitación oficial de la institución receptora o foro académico en el extranjero, en la que se señale la fecha de inicio y fin de la participación en la actividad, considerando una duración máxima de 8 semanas (56 días), dentro del periodo comprendido del 1 de mayo al 30 de noviembre de 2025.

En caso de no contar con una carta invitación, la Secretaría de Cooperación Internacional puede gestionar su obtención. Para ello el alumno debe asegurarse de que la Institución receptora propuesta sea afín a su proyecto de investigación y debe proporcionarnos el nombre de la Institución y un contacto para proceder a solicitar su aceptación. (Queda sujeto a la aceptación de la Institución receptora).



Lo anterior deberá solicitarse al mail internacional@fca.unam.mx con el asunto “Carta Invitación Convocatoria CONVOCATORIA DE BECAS UNAM-DGECI ESTANCIAS INTERNACIONALES DE CORTA DURACIÓN”.

- V. Presentar una carta compromiso firmada (extensión máxima de una cuartilla).
- VI. No contar o haber contado con una beca u otro apoyo gestionados por la DGEI para realizar actividades de movilidad internacional cuya obtención haya derivado de alguna gestión de la DGEI.
- VII. No contar con alguna beca o apoyo gestionados por la DGEI que, bajo el principio de temporalidad, sea incompatible con este apoyo.
- VIII. No tener pendiente la conclusión de otro proceso de movilidad gestionado por la DGEI.
- IX. No tener pendiente un reintegro de beca o apoyo gestionados por la DGEI previamente.
- X. Realizar el registro de la solicitud conforme a lo señalado en la Base III. Procedimiento y Asignación.

2. Documentación requerida.

- Constancia de Historia Académica Oficial (se solicita en ventanilla) con promedio mínimo de 8.0 (ocho), emitida por Administración Escolar de la FCA.
- Comprobante de inscripción al semestre 2025-2 (Semestre actual)
- Currículum Vitae actualizado y firmado, sin documentos probatorios.
- CURP.
- Pasaporte vigente
- Comprobante de domicilio (luz, agua, gas o teléfono).
- Curriculum vitae firmado (sin documentos probatorios)
- [Carta compromiso](#) firmada.
- Carta de exposición de motivos debidamente firmada, en español (Formato libre).
- Dos cartas de recomendación académica actualizadas con firma autógrafa de académicos de la UNAM en español (antigüedad no mayor de un mes de escrita).
- Carta de invitación oficial de la institución receptora o foro académico en el extranjero.
- Certificado de idiomas (solo en caso de que aplique)
- Visa (en caso de aplicar)

3. Procedimiento y Registro.

- I. Revisa el [instructivo](#) de registro de la DGEI.



- II. El alumnado aspirante deberá registrar su solicitud en el Sistema Integra, conforme a lo establecido en el “Instructivo Integra” disponible en <https://cutt.ly/yrulq3hZ>.
 - III. Cubrir los requisitos académicos de elegibilidad.
 - IV. Contar los documentos requeridos.
 - V. Participar en una entrevista. (Se informa vía e-mail día y hora de aplicación).
 - VI. Realizar el registro completo en un solo intento en el siguiente link: <https://forms.gle/DcawZtYzdCtPyvAs8>
 - VII. La SCI: Ponerlo como en la convocatoria de investigación, falta el paso de darlos de alta
- I. Programará la entrevista con cada uno de los alumnos interesados y que cumplan con los requisitos y documentación solicitada.
 - II. Realizará el registro en el sistema SGMES de los candidatos que cumplan con los requisitos.
 - III. Revisará y validará el registro en el SGMES de los candidatos que finalicen su registro.

***** Nota: En este punto el alumno deberá subir al formulario anterior, cada uno de los documentos solicitados con el nombre y orden establecido a continuación.**

IMPORTANTE:

- Los archivos deberán estar en formato **PDF** y cada uno de los archivos no deberá exceder en tamaño **1MB**.
- En caso de equivocación en los documentos no habrá posibilidad de correcciones y no se podrá continuar con el proceso.

#_Nombre del Documento + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).

- 01 Historial + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 02 Comprobante Inscripción + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 03 CV + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 04 CURP + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 05 Pasaporte + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 06 Comprobante de Domicilio + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 07 Carta compromiso + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 08 Carta Motivos + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 09 A Carta Recomendación + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 09 B Carta Recomendación + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 10 Carta de invitación + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).



- 11 Certificado de idioma + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).
- 12 Visa + Apellido Paterno + Apellido Materno + Nombre(s).

Ejemplo

01 Historial Pérez Trujillo Alan Alberto

02. CV Pérez Trujillo Alan Alberto

03 Pasaporte Pérez Trujillo Alan Alberto

4. Condiciones Generales

- La disponibilidad de lugares depende de la DGECl.
- El resultado final de los alumnos preseleccionados y seleccionados será inapelable.
- Bajo ninguna circunstancia se aceptarán registros o documentos en forma extemporánea.
- El cumplimiento de los requisitos no garantiza el apoyo económico.
- El apoyo económico es para contribuir en la cobertura de algunos de los gastos relacionados con la movilidad.
- El apoyo económico se otorgará únicamente por la duración de la estancia, sin posibilidad de extensión, prórroga o renovación.
- El número de apoyos y la periodicidad de pago se determinarán en función de la disponibilidad presupuestal.
- El monto de apoyo se asignará conforme al tabulador vigente disponible en la [convocatoria](#).
- Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria, quedará sujeta a consideración de la Secretaría de Cooperación Internacional, quien se pronunciará sobre lo conducente.

5. Recomendaciones Generales.

- Redacta de manera clara y sin faltas de ortografía los documentos requeridos.

6. Calendario

Actividad	Fecha
I. Registro FCA	Del 02 al 18 de abril de 2025 hasta las 4:00 pm.
III. Entrevistas	21 de abril de 2025 a la 1pm en el cubículo 16 de movilidad
III. Publicación de resultados	5 de mayo de 2025



INFORMACIÓN IMPORTANTE:

Más información al mail: internacional@fca.unam.mx ó al whatsapp **55 47 91 50 69.**

Directorio de la Secretaría de Cooperación Internacional (SCI) de la Facultad de Contaduría y Administración:

- ✓ Secretaria de Cooperación Internacional y responsable de movilidad de la FCA (RURI): Mtra. Mitzi Gómez
- ✓ Coordinadora de Movilidad Saliente: Mtra. Elisa Fuentes
- ✓ Coordinador de Movilidad Saliente: L.C. Rodolfo Solís

SECRETARÍA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
CIUDAD UNIVERSITARIA, CDMX.
ABRIL 2025